

PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Curso académico: 2024/2025

Identificación y características de la asignatura			
Código	503231	Créditos ECTS	6
Denominación (español)	Arte del Renacimiento en España		
Denominación (inglés)	Art of the Renaissance in Spain		
Titulaciones	Historia del Arte y Patrimonio Histórico-Artístico		
Centro	Facultad de Filosofía y Letras		
Semestre	4º	Carácter	Obligatorio
Módulo	Historia del Arte Español		
Materia	Historia del Arte Español		
Profesorado			
Nombre	Despacho	Correo-e	Página web
Vicente Méndez Hernán	234	vicentemh@unex.es	https://vicentemendezhernan.academia.edu/
Área de conocimiento	Historia del Arte		
Departamento	Arte y Ciencias del Territorio		
Profesor/a coordinador/a (si hay más de uno)			
Competencias			
1. COMPETENCIAS BÁSICAS (CB)			
<p>CB1: Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.</p> <p>CB2: Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.</p> <p>CB3: Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.</p> <p>CB4: Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.</p> <p>CB5: Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.</p>			
2. COMPETENCIAS GENERALES			
<p>CG1: Capacitación profesional de perfil generalista, con un conocimiento global de todas las áreas relacionadas con la Historia del Arte y con capacidad de liderar el desarrollo de proyectos vinculados al patrimonio histórico-artístico y adaptarse de manera eficiente</p>			

a un entorno de rápida evolución. Los titulados podrán incorporarse en empresas y sectores profesionales relacionados con áreas como la protección, gestión y difusión del patrimonio histórico-artístico, la conservación, exposición y mercado de obras de arte, la investigación y la consecuente producción, documentación y divulgación de contenidos de Historia del Arte.

CG2: Conciencia crítica de las coordenadas espacio-temporales (diacronía y sincronía) y de los límites e interrelaciones geográficas, históricas y culturales de la Historia del Arte.

CG3: Visión diacrónica general de la Historia del Arte universal y visión diacrónica regional y completa de los fenómenos artísticos territoriales.

CG6: Conocimiento sistemático e integrado del hecho artístico: distintos lenguajes formales y visuales de la producción artística a lo largo de la historia, y de su implicación en la teoría del arte y el pensamiento estético.

CG8: Conocimiento de los aspectos principales de terminología y conceptos específicos básicos referidos a la Historia del Arte.

CG9: Conocimientos instrumentales aplicados a la Historia del Arte: capacidades básicas para interpretar y manejar gráficos, dibujos, fotografía, imagen en movimiento, informática y materiales de la obra de arte.

CG12: Conocimiento de las distintas técnicas y procedimientos artísticos utilizados por la humanidad a lo largo de la historia con el fin de que se pueda comprender mejor cómo éstas condicionan y actúan en el resultado final de la obra de arte.

CG14: Adquisición de una sensibilidad para ver, leer e interpretar la obra de arte; capacidad para interpretar el lenguaje de sus formas, a apreciar sus valores estéticos y a extraer de ello informaciones sobre la cultura que la ha generado.

CG16: Adquisición de las bases formativas y académico-científicas para posteriores estudios de Posgrado, especializados o de carácter transdisciplinar, en los que exista un destacado componente relativo a la Historia del Arte.

3. COMPETENCIAS TRANSVERSALES (CT)

CT1: Aprehensión y comprensión de conocimientos en el área de estudio de especialización que, tomando como base la educación secundaria general, esté destinado a la adquisición de un nivel que, si bien se sustenta en libros de texto avanzados, incluya al mismo tiempo algunos aspectos que impliquen conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CT2: Adquisición de los conocimientos necesarios para el desempeño docente en los estudios secundarios, sin menoscabo de la formación complementaria que se fije legalmente.

CT4: Capacidad de aplicación de los conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional, y de elaboración y defensa de argumentos y resolución de problemas dentro del área de estudio.

CT6: Capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (en especial referidos al ámbito de estudio) con el fin de emitir juicios que se relacionen con las teorías apropiadas y que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CT7: Capacidad de análisis y síntesis.

CT9: Capacidad de comunicación y transmisión de conocimientos, información o los resultados de una investigación mediante los diferentes instrumentos de evaluación, de manera oral y escrita correctamente, mediante exposiciones o presentaciones públicas que utilicen las Tecnologías de la Información y la Comunicación.

CT10: Capacidad para transmitir información, ideas, problemas o soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CT12: Desarrollo de habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía. En el caso de que el título habilite para el ejercicio de una actividad profesional regulada en España el Plan de Estudios deberá

ajustarse a las condiciones y requisitos que establezca el Gobierno para dicho título en las fichas correspondientes.

CT13: Adquisición de habilidades en la búsqueda de datos en relación con fuentes de información primarias y secundarias y de carácter diverso (histórico, artístico, patrimonial, geográfico...), incluyendo el uso de ordenadores para búsquedas en línea.

CT18: Capacidad de razonamiento crítico y de autocrítica.

CT19: Capacidad para reconocer la diversidad y la multiculturalidad a través del conocimiento de otras culturas y costumbres en escalas espaciotemporales distintas.

CT22: Conocer las civilizaciones y mentalidades que se han desarrollado en España desde sus orígenes hasta la época contemporánea, como marco necesario para el estudio diacrónico de la Historia del Arte.

4. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS (CE)

CE3: Conocimiento específico de las fuentes, las tendencias, los artistas y las obras más importantes y representativas de cada uno de los periodos de la Historia del Arte Español e Iberoamericano en el marco de sus diferentes territorios y culturas.

CE5: Conocimiento práctico de los procesos básicos de la metodología científica en Historia del Arte: estados de la cuestión, análisis integrales de la obra de arte, replanteamiento de problemas, búsqueda de información inédita, planteamiento de hipótesis, procesos críticos de síntesis, formulación ordenada de conclusiones, crítica de Arte...

CE11: Adquisición por parte del alumno de los conocimientos específicos que le capaciten para la práctica profesional que cubra las distintas demandas sociales, en especial aquellas relacionadas con el mercado laboral dentro de los perfiles profesionales de la titulación, de manera que reciba el pleno reconocimiento de sus competencias.

Contenido

Breve descripción del contenido

Estudio de las manifestaciones artísticas del Arte del Renacimiento Español, producidas desde finales del siglo XV y durante la centuria de mil quinientos. La asignatura se abre con un tema de introducción transversal, para luego abordar el estudio detallado de las distintas materias; estos temas también van precedidos por una introducción transversal. Los períodos se estudiarán en función de la evolución de las distintas manifestaciones artísticas. Se atenderá a un estudio multidisciplinar de las distintas manifestaciones artísticas, acudiendo a textos de la época, descripciones, narraciones, etc., que complementan los contenidos expuestos en el aula.

Temario de la asignatura

Denominación del tema 1: **Introducción. Del Arte Medieval al Renacimiento.**

Contenidos del tema 1: Peculiaridad del Renacimiento español. El marco histórico. El problema del Renacimiento español; debates terminológicos, cronológicos y teóricos. Fuentes y asimilación del nuevo estilo. Mecenas, patronos y clientes. La situación social y laboral del artista.

Descripción de las actividades prácticas del tema: resolución de dudas a lo largo del tema y aplicación de los contenidos a casos prácticos.

Denominación del tema 2: **La arquitectura del Renacimiento en España.**

Contenidos del tema 2: Introducción. El primer Renacimiento: "la moda plateresca". Los grandes creadores del segundo tercio del siglo. Entre la tradición y la modernidad: los maestros canteros. El reinado del Felipe II y el ideal clasicista del último tercio de siglo. El urbanismo renacentista.

Descripción de las actividades prácticas del tema: resolución de dudas a lo largo del tema y aplicación de los contenidos a casos prácticos.

Denominación del tema 3: **La escultura del Renacimiento en España.**
 Contenidos del tema 3: Aspectos generales. La escultura del primer tercio de siglo. La escultura del segundo tercio de siglo. Entre el Manierismo y la Contrarreforma: el último tercio del siglo XVI. La escultura cortesana.
 Descripción de las actividades prácticas del tema: resolución de dudas a lo largo del tema y aplicación de los contenidos a casos prácticos.

Denominación del tema 4: **La pintura española del siglo XVI.**
 Contenidos del tema 4: Características generales. La pintura del primer tercio de siglo. El Manierismo pictórico: principales focos y artistas. Domenikos Theotocopoulos, *El Greco* (1541-1614), máximo representante del Manierismo español. El mecenazgo de Felipe II y la importación de obras de arte.
 Descripción de las actividades prácticas del tema: resolución de dudas a lo largo del tema y aplicación de los contenidos a casos prácticos.

Denominación del tema 5: **El dibujo del Renacimiento Español**
 Contenidos del tema 4: El dibujo en el siglo XVI. Fuentes. Artistas y ejemplos singulares. Evolución del dibujo español durante el siglo XVI.
 Descripción de las actividades prácticas del tema: resolución de dudas a lo largo del tema y aplicación de los contenidos a casos prácticos.

Actividades formativas

Horas de trabajo del alumno/a por tema		Horas Gran grupo	Actividades prácticas				Actividad de seguimiento	No presencial
Tema	Total	GG	CH	L	O	S	TP	EP
1	30	13						17
2	30	13						17
3	30	14					1	15
4	28	13						15
5	20	5						15
Evaluación	12	2						10
TOTAL	150	60					1	89

GG: Grupo Grande (85 estudiantes).
 CH: Actividades de prácticas clínicas hospitalarias (7 estudiantes)
 L: Actividades de laboratorio o prácticas de campo (15 estudiantes)
 O: Actividades en sala de ordenadores o laboratorio de idiomas (20 estudiantes)
 S: Actividades de seminario o de problemas en clase (40 estudiantes).
 TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).
 EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

Metodologías docentes

Metodologías docentes generales:

- Exposición oral del profesor: metodología de grupo grande en clases teóricas.
- Realización de clases o seminarios prácticos: actividad generalmente en grupo pequeño planificada como complemento de las clases teóricas.
- Estudio de casos: actividad de grupo grande en clases prácticas como complemento de la lección magistral.
- Resolución de problemas: actividad de grupo grande en clases prácticas como complemento de la lección magistral.
- Aprendizaje orientado a trabajos o proyectos: metodología no presencial.
- Tutorización: metodología presencial, de grupo pequeño o individual.
- Aprendizaje autónomo: metodología no presencial.

- Evaluación: actividad presencial, que comprende la realización y desarrollo de las pruebas de evaluación a través de los distintos sistemas de evaluación.

Metodología docente específica de la asignatura:

La asignatura, organizada en cuatro temas. Se abre con un tema de introducción transversal, para luego abordar el estudio detallado de las distintas materias; estos temas también van precedidos por una introducción transversal. Los períodos se estudiarán en función de la evolución de las distintas manifestaciones artísticas. Se atenderá a un estudio multidisciplinar de las distintas manifestaciones artísticas, acudiendo a textos de la época, descripciones, narraciones, etc., que complementan los contenidos expuestos en el aula. La exposición de la asignatura se apoya, igualmente, en el comentario de textos, descripciones, etc., de la época, así como en el análisis de los proyectos de restauración que han experimentado diversos inmuebles renacentes. Se trata, en suma, de clases teórico-prácticas en el aula, todas ellas acompañadas de la proyección y comentario de imágenes proyectadas mediante el empleo de *power-point*.

Uso de equipos electrónicos:

De acuerdo con el artículo 7 de las Normas de Convivencia y el Régimen Disciplinario del Estudiantado de la UEX (DOE nº1, 2 de enero de 2024), y en virtud de su competencia académica y libertad de cátedra en el aula, el profesor tendrá potestad para prohibir o autorizar (plena o parcialmente) el uso de dispositivos electrónicos (ordenadores, tablets, móviles...) en la impartición de sus clases (magistrales y/o teóricas) en los Grados y Másteres en que participe el Departamento de Arte y Ciencias del Territorio, con el objetivo de obtener el mayor rendimiento posible del alumnado. No se permitirá el uso de programas o dispositivos de grabación sonora e imagen, así como la toma de fotografías del material que el profesor emplee en sus clases.

Resultados de aprendizaje

- 1: Conocer y reconocer las principales obras y artistas del Renacimiento español en sus distintas vertientes, así como con textos y reflexiones de los hombres del pasado sobre la etapa artística objeto de estudio.
- 2: Conocer las circunstancias sociales, políticas, económicas y culturales de la España del s. XVI y relacionarlas con los fenómenos artísticos.
- 3: Conocer las diferentes metodologías en el estudio de las obras artísticas de la Edad Moderna.
- 4: Describir las características clave de las principales obras artísticas de la etapa estudiada, reconociendo hábitos visuales, sistemas de representación, lenguajes arquitectónicos o concepciones espaciales.
- 5: Adquirir un vocabulario técnico y formal específico adecuado para abordar el análisis de la obra de arte renacentista.
- 6: Relacionar el contexto socio-cultural con la producción artística, evitando una excesiva atención a los aspectos formales y analizando la producción artística desde una perspectiva integradora, histórica

Sistemas de evaluación

1. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN: TIPOS DE PRUEBAS:

- Pruebas de desarrollo escrito (Ponderación mínima: 50.0; ponderación máxima: 80.0).
- Pruebas de desarrollo oral (Ponderación mínima: 50.0; ponderación máxima: 80.0).
- Comentario de imágenes, documentos y creaciones audiovisuales, gráficas, planos o textos (Ponderación mínima: 50.0; ponderación máxima: 80.0).
- Proyectos y trabajos (Ponderación mínima: 20.0; ponderación máxima: 50.0).

- Resolución de problemas y casos (Ponderación mínima: 0.0; ponderación máxima: 50.0).
- Participación activa en el aula (Ponderación mínima: 0.0; ponderación máxima: 20.0).

2. SISTEMA GENERAL DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS:

Las actividades formativas de presentación de conocimientos y procedimientos, utilizando el método de la lección magistral, serán evaluadas mediante pruebas de desarrollo escrito, semiobjetivas (preguntas cortas y/o conceptuales) y pruebas de desarrollo oral, incluyéndose en ellas ejercicios consistentes en el comentario de gráficas, planos, diapositivas, audiovisuales o documentación y textos así como trabajos o proyectos realizados por el estudiante.

La regulación de este apartado se apoya en la Normativa de Evaluación (<http://doe.gobex.es/pdfs/doe/2020/2120o/20062265.pdf>), en cuyo articulado se describen las modalidades de evaluación (art. 4) y las actividades y criterios de evaluación (art. 5).

Para su calificación final, el estudiante podrá elegir una de las **dos modalidades de evaluación** contempladas en la normativa, en el **plazo** que se detalla más abajo:

a) **evaluación continua:** la nota final se compone de una parte correspondiente a tareas y actividades (recuperables y no recuperables) realizadas a lo largo del periodo de impartición de la asignatura, y otra parte que se obtiene del examen final. Ambas partes estarán cuantificadas porcentualmente en la descripción del sistema de evaluación de la asignatura; por ejemplo, 30%+70%. Asimismo, tanto las actividades recuperables como las no recuperables serán identificadas como tales y cuantificadas en la descripción del sistema de evaluación para ambas convocatorias: ordinaria y extraordinaria.

b) **evaluación global:** el 100% de la calificación final se obtiene exclusivamente de una prueba final.

Plazo: durante del primer cuarto del periodo de impartición de la asignatura. Para ello, el profesorado gestionará estas solicitudes a través de un correo enviado por el Campus Virtual. En caso de ausencia de solicitud expresa por parte del estudiante, la modalidad asignada será la de evaluación continua.

Importante: Una vez el estudiante haya elegido la(s) modalidad(es) de evaluación en este plazo, esta elección será válida para las convocatorias ordinaria y extraordinaria, y no podrá cambiarse (excepto en el supuesto descrito en el art. 4, aptdo. 6)

3. SISTEMA ESPECÍFICO DE EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA:

Para la calificación final de esta asignatura el estudiante podrá elegir entre una de estas dos modalidades de evaluación:

a) **evaluación continua:** la nota final de la asignatura se compone de un 60% de actividades no recuperables; y un 40% del examen final.

b) **examen final de carácter global:** el 100% de la nota es el resultado de una prueba final.

Quienes opten por la modalidad b) tendrán que comunicárselo al profesor durante el primer cuarto del semestre, enviando un email a través del campus virtual. En caso de ausencia de solicitud expresa por parte del estudiante, la modalidad asignada será la de evaluación continua.

A continuación, se detallan estas modalidades, especificando las diferencias que pudiera haber dependiendo de si la convocatoria es **ordinaria** o **extraordinaria**.

MODALIDAD a): EVALUACIÓN CONTINUA:

En la **convocatoria ordinaria**, la nota final de la asignatura se obtendrá de la siguiente manera:

- El 30% de la nota (3 puntos) se podrá obtener por la participación activa del estudiante en clase.
- El 30% de la nota (3 puntos) se podrá obtener de la realización de un trabajo que el estudiante realizará a lo largo del curso, al objeto de poner en práctica la ejecución de un TFE.
- El 40% de la nota saldrá de un examen escrito que se realizará al concluir el periodo de clases. Dicho examen constará de una serie de ejercicios y/o comentarios similares a los que se habrán llevado a cabo en clase a lo largo del semestre.

En la convocatoria extraordinaria, la nota final de la asignatura se obtendrá de la siguiente manera:

- El 60% corresponderá a la nota que el estudiante hubiera obtenido en la convocatoria ordinaria por su participación activa en clase (actividad no recuperable)
- El 40% de la nota corresponderá a un examen escrito cuyo formato y características serán idénticos a los de la convocatoria ordinaria.

MODALIDAD b): EXAMEN FINAL GLOBAL:

La prueba será la misma que la de los alumnos de modalidad a).

4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA:

En las pruebas de evaluación enumeradas en el epígrafe precedente se valorarán los siguientes aspectos generales:

- 1) Exposición científica de los contenidos requeridos tanto para el examen como para los distintos trabajos:
 - 1) Claridad en la exposición de los contenidos.
 - 2) Relación entre las distintas obras de arte, sus precedentes y evolución posterior.
 - 3) Identificación de las obras en el pase de diapositivas.
- 2) Participación activa en el aula.

Cumplimiento de las normas ortográficas y gramaticales de la Lengua Española, según la Real Academia Española de la Lengua.

Bibliografía (básica y complementaria)

ANGULO ÍÑIGUEZ, Diego, *Pintura del siglo XVI*, Col. *Ars Hispaniae*, T.º XII, Madrid, 1954.

ÁVILA, Ana; ROGELIO BUENDÍA, José; CERVERA VERA, Luís; GARCÍA GAÍNZA, Mª Concepción; y SUREDA PONS, Joan, *El siglo del Renacimiento*, Col. *Historia del Arte Español*, Madrid, Akal, 1998.

AZCÁRATE RISTORI, José María, *Escultura del siglo XVI en España*, Col. *Ars Hispaniae*, Tº XIII, Madrid, Plus Ultra, 1958.

CAMÓN AZNAR, José, *Arquitectura y orfebrería española del siglo XVI*, Col. *Summa Artis*, Tº XVII, Madrid, Espasa-Calpe, 1959¹, 1996⁹.

CAMÓN AZNAR, José, *La escultura y la rejería españolas del siglo XVI*, Col. *Summa Artis*, Tº XVIII, Madrid, Espasa-Calpe, 1961.

CAMÓN AZNAR, José, *La pintura española del siglo XVI*, Col. *Summa Artis*, Tº XXIV, Madrid, Espasa Calpe, 1970¹, 1996⁷.

CASTILLO OREJA, Miguel, *Renacimiento y Manierismo en España*, Col. *Historia del Arte*, n.º 28. Madrid, Historia 16, 1989.

CHECA CREMADES, Fernando, *Pintura y Escultura del Renacimiento en España, 1450-1600*, Madrid, 1983 (Madrid, 2ª Ed., 1988).

GÓMEZ MORENO, Manuel, *Las águilas del Renacimiento español. Bartolomé Ordóñez. Diego Siloé. Pedro Machuca. Alonso Berruguete*, Madrid, Xarait, [1941] 1983.

MARIAS, Fernando, *El largo siglo XVI. Los usos artísticos del Renacimiento español*, Madrid, Taurus, 1989.

MARIAS, Fernando, «A propósito del Manierismo y el arte español del siglo XVI», introducción a la edición española de la obra de J. Shearman, *Manierismo*, Madrid, Xarait, 1984, pp. 7-47

NIETO ALCAIDE, Víctor; MORALES, Alfredo y CHECA, Fernando, *Arquitectura del Renacimiento*

en España, Madrid, Cátedra, [1989] 2001.
 PARRADO DEL OLMO, Jesús María, *Las tendencias de la escultura vallisoletana a mediados del siglo XVI (1539-1562)*, Valladolid, Universidad de Valladolid, 2004.
 REDONDO CANTERA, María José (Dir.), *El modelo italiano de las Artes Plásticas de la Península Ibérica durante el Renacimiento*, Valladolid, Secretariado de Publicaciones de la Universidad, 2004.
 SEBASTIÁN LÓPEZ, Santiago, *El Renacimiento. Arquitectura*, Col. *Historia del Arte Hispánico*, Vol. III, Madrid, Alhambra, 1980, pp. 3-89.
 VASALLO TORANZO, Luis, *Juan de Anchieta. Aprendiz y oficial de escultura en Castilla (1551-1571)*, Valladolid, Secretariado de Publicaciones de la Universidad, 2012.

Otros recursos y materiales docentes complementarios

Recursos electrónicos. Búsqueda bibliográfica y de imágenes

Acceso a catálogos de las bibliotecas de Extremadura

· Biblioteca Central de la Universidad de Extremadura- Cáceres y Badajoz

<http://www.lope.unex.es>

· Biblioteca Pública del Estado, Cáceres

<http://www.bibliotecaspublicas.es/caceres/index.jsp>

· Biblioteca Pública del Estado, Badajoz

<http://www.bibliotecaspublicas.es/badajoz/index.jsp>

· Biblioteca Pública del Estado, Mérida

<http://www.bibliotecaspublicas.es/merida/index.jsp>

· Biblioteca del Centro de Estudios Extremeños, Badajoz

<http://www.dip-badajoz.es/cultura/ceex/index.php>

· Biblioteca de Extremadura, Badajoz

<http://www.bibliotecadeextremadura.com>

· Biblioteca de la Real Sociedad Económica de Amigos del País, Badajoz

<http://www.biblioteca-rseeap.org/>

· Información de publicaciones del Museo Nacional de Arte Romano, Mérida

biblioteca.mnac@mcu.es

Acceso a bibliotecas y catálogos nacionales

· Catálogo de la Biblioteca Nacional

<http://catalogo.bne.es/uhtbin/webcat>

· Biblioteca Nacional, acceso a la biblioteca digital, y a la compra de libros

reproducidos: www.bne.bubok.com

www.bubok.com

· Catálogo de la red de Bibliotecas Universitarias

<http://rebiun.crue.org/cgi-bin/rebiun/O7043/IDd9bace3a?ACC=101>

· Catálogo del CSIC

<http://aleph.csic.es/F?func=file&filename=find-b>

Bibliotecas digitales y virtuales

<http://biblio.universia.es/digitales/index.htm>

<http://dialnet.unirioja.es>

<http://www.jstor.org>

Museos y bases de datos de imágenes de Arte

<http://www.mcu.es/museos/index.html>

<http://www.hwwilson.com/Databases/artmuseum.htm>

<http://www.oronoz.com/paginas/oronoz/frameset.htm>

<http://www.wga.hu>

<http://www.architectureweek.com/search.html>

<http://www.bildindex.de>

<http://members.tripod.es/romanico/historia.htm>

www.ctv.es/USERS/acabiedes/inicio.htm

Advertencia sobre plagio:

Todas las tareas que los alumnos realicen a lo largo del curso deben ser originales y adjuntar la relación de las fuentes y bibliografía que realmente se han utilizado. En el caso de reproducir textualmente fragmentos de trabajos de otros autores deberán citarse correctamente: entrecorillando y especificando su procedencia. En caso contrario se considerará un plagio, es decir un acto delictivo por lo que no se procederá a su valoración positiva. Se penalizará el uso injustificado de herramientas de creación de textos e IA en aquellos trabajos de análisis y desarrollo personal.